

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #170  
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 29 DE JULIO DEL 2019  
Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Leda Acosta Castro (PLN)  
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)  
Karol Arburola Delgado (PLN)  
Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta, Martha Calderón,  
Miguel Villalobos, María Eugenia Chaves y César Ramírez*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto                      Arlene Rodríguez Vargas  
Alcalde Municipal    Vice Alcaldesa  
Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria Concejo*

**ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*Licenciado Josué Bogantes*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.**

**1.-Kevin Zúñiga**, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo se hace presente para indicar que falta nombrar el representante del ICODER ante la Junta Administrativa. Pregunta si es posible que los otros 4 ya nombrados puedan comenzar a trabajar sin ese miembro ya que hay muchas cosas que hacer.

**Luis Ángel** comenta que debido a la situación de ese Comité, todo o que ha pasado, no le ve ningún problema que trabajen. Se sabe que es por el bien del Comité. Por su parte Luis Eduardo manifiesta su apoyo al mismo, pero sugiere que se le haga la consulta al Asesor Legal para tener más claridad.

**2.-El Teniente Rodolfo Vega**, Sub-Jefe y Esteban Serrano, oficial de policía respectivamente se presentan para presentar la culminación de la primera etapa de remodelación y construcción de la Delegación local.

Comienza el Teniente Vega haciendo una presentación breve de lo que es la culminación de la primera etapa del proyecto de remodelación de la Sede de la Delegación Cantonal. Comenta que se ha hecho un gran esfuerzo y que al fin ven culminado uno de los sueños, que era poder contar con una cocina digna.

*Hace un recorrido por lo que está ya terminado. Este espacio cuenta con cocina totalmente amueblada con campanola de acero inoxidable que fue donada por una empresa privada de Alajuela, una cocina de gas de 6 quemadores, totalmente nueva, estantes para la comida, cielo raso, piso, ventanas y mobiliario. También realizamos con algunos vecinos un té de cocina que nos dio buenos resultados y pudimos recolectar platos, cucharas, vasos, tazas, cuchillos, etc. etc.*

*También se construyeron 3 dormitorios, una salita para reuniones y servicios sanitarios completos con baño y todo para hombres y mujeres.*

*Para la finalización de esta obra contamos con la colaboración de la Municipalidad, el Ministerio y algunos compañeros oficiales con conocimientos en construcción que dedicaron horas en alguna labor. Debemos de ir pensando en la segunda etapa. Nos falta el edificio principal. Hay que cambiarle el techo, la instalación eléctrica, pintura, armería y celdas.*

*Para la celebración del Cantonato ahora en agosto, queremos que la Feria Institucional se haga en la calle frente a la Delegación para hacer una inauguración de esa etapa. Invitaríamos a personalidades del cantón, personas que nos han ayudado y al Vice Ministro Luis Carlos que bastante nos ha ayudado. Esperamos obviamente contar con la presencia de todos ustedes.*

*Jairo y Luis Eduardo externan su agradecimiento al teniente Vega por su interés en mejorar las instalaciones y a la vez lo felicitan por su labor. Indican que este Concejo y Alcaldía estarán siempre anuentes a colaborar en lo que se pueda.*

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** *Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #169 del 22 de julio 2019 y es aprobada con 5 votos a favor.*

*La Regidora Suplente Karol Arburola asume la Propiedad en ausencia del Regidor Ernesto Berrocal Portugués.*

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

*1.-Oficio MS-TRIB-070-2019 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario remitiendo para su conocimiento y aprobación la Licencia Municipal para la realización del evento denominado II FECHA CAMPEONATO NACIONAL TRIAL 4x4 a realizarse el domingo 11 de agosto de 2019 de 8 a 3 p.m. en Pista La Torre, en Jesús María, propiedad de la señora Zoleida Rodríguez Herrera.*

**(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

*2.-Oficio SCMT-157-2019 de la Municipalidad de Talamanca solicitando apoyo para que el Gobierno de la República que el Patronato Nacional de la Infancia continúe con el financiamiento de las Casitas de Escucha hasta el 2022 para lograr una estabilidad emocional, considerando que las mismas son un pilar comunitario y un factor de protección ante la violencia y la exclusión social, lo que ha permitido que la labor preventiva realizada haya disminuido de forma significativa de las incidencias por riesgo suicida **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).***

*3.-Oficio PNGCSS-015-19 de la Fundación Costarricense de Gastronomía (FUCOGA) extendiendo cordial invitación para que esta Municipalidad se integre de manera oficial y reconocida al Plan Nacional de la Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable.*

*Para tal efecto el Alcalde solicita se tome un acuerdo donde diga que estamos de acuerdo y a la vez se le autorice, como Representante Legal, a firmar los documentos pertinentes. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).***

4.-Oficio ICODER-DN-A.L.379-07-2019 acusando recibo de oficio SCMSM-233-07-2019 de este Municipio donde se le solicita el nombramiento de un representante del ICODER ante la Junta Administrativa del Complejo Deportivo del Distrito central de San Mateo. Manifiestan que dicho oficio fue trasladado a la Directora Nacional del ICODER para que ella nombre a la persona solicitada.

5.-Invitación de la Licenciada Stefany Vargas, Directora Biblioteca San Mateo invitando al evento "Leyendo con Personalidades" a celebrarse el día lunes 05 de agosto a las 10:30 a.m. Se hace la aclaración que el invitado especial ese día será el señor Alcalde Jairo Guzmán.

6.-Oficio DFOE-DL-1263 de la Contraloría General de la República remitiendo informe DFOE-DL-0001-2019 sobre los resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM) del período 2018.

7.-Oficio AL-CPETUR-C-46-2019 la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.155 "Reforma de la Ley de Regulación y comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico y sus Reformas".

8.-Oficio AL-CJ-21220-0382-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.220 "Ley de Transparencia para la Ejecución de los Empréstitos Públicos".

9.-Oficio AL-CPETUR-C-45-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.281 "Ley para Restringir la Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico en actividades y Espectáculos Deportivos".

10.-Oficio AL-20992-OFI-0633-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.303 "Ley de Fortalecimiento de las Autoridades de Competencia de Costa Rica".

11.-Oficio AL-21321-CPSN-OFI-0098-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.321 "Ley de Repositorio Único para Fortalecer las Capacidades de Rastreo e Identificación de Personas".

12.-Oficio HAC-204-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.339 "Reforma de los Artículos 26 y 27 de la Ley para el Equilibrio Financiero No.6955 del 24 de Febrero de 1984 y sus Reformas".

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE:**

1.-La maquinaria está trabajando en calle La Cañera de forma normal. Entendí que hoy entregaban el back hoe nuevo ya reparado.

2.-Hoy hubo una capacitación muy importante con PROCOMER para emprendedores del Cantón. Venimos trabajando con un proyecto de la UNED desde hace un año. Estuvo dirigido a los emprendedores y al proyecto del Turismo Rural. Después de un largo proceso, se han identificado a varias personas que realmente se han manifestado muy a favor y han mostrado mucho interés por el programa. Se puede decir que han llevado palo. Participaron como 12 personas a quienes se les está capacitando para ver la posibilidad de colocar sus productos fuera del país. Entre estas personas podemos citar la fábrica de productos de cuero de Miguel Cruz, Ana Julia Chaves la de los productos del marañón, los artesanos de Ronny Bermúdez, María Auxiliadora Chaves y Samaria Guzmán.

Priscila con sus marmelos, Marlene con los jabones y productos de miel de abeja. También está Elki de Labrador que hoy no vino, pero que entiendo que ya está exportando su producto a México.

Estuvieron presentes también funcionarios del INDER, quienes tienen un proyecto parecido al de Ideas Productivas del IMAS. La idea es que el INDER le dé un tipo de facilidades

dándoles recursos no reembolsables. Estamos trabajando para integrar más personas e instituciones.

**3.-**Estamos adjudicando una licitación para la compra de cemento para poder dar inicio a la construcción de pasos de alcantarillas en Dulce Nombre y Maderal, así como en Desmonte. También en Calle La Libertad para preparar ese camino para cuando ingrese el proyecto BID.

**4.-**Estamos con el referendo de la licitación para la compra de las canastas para gaviones.

**5.-**Recordarles el tema del Cantonato. Repito este año y no porque no sea importante, pero las actividades son menores que las del año pasado. Tendremos la carreta en Jesús María y Labrador el domingo 11 y el partido entre los veteranos de La Liga y de San Mateo el viernes 09 en la noche. La Cruz Roja continúa con la Feria de la Salud el día sábado 10 y un bingo el domingo 11.

Igualmente la Asociación Cívica Matedeña se prepara para celebrar el Sesteo Bailable y el Desfile de Boyeros los días 10 y 11 de agosto.

**6.-**Mañana se hace entrega de los diarios de CONAPAM. Estamos viendo la posibilidad de aumentar un poquito los beneficiarios con un sobrante que anda por ahí. Actualmente se les da ayuda a 150 personas adultas mayores.

**7.-**Estamos con la elaboración del Presupuesto Ordinario 2020. Tan pronto como tenga el borrador, convoco a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

Se reunió la Comisión de Control Interno con el Msc. Norman Sandí para ver el cuestionario y plan de acción de dicha Comisión. Se analizó el mismo y el señor Sandí indicó que dicho cuestionario no tenía que ser completado por el Concejo, sino que era una muestra de lo que esa Comisión presentó. Lo que sí hay que hacer es tomar un acuerdo donde el Concejo se da por enterado (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

Al respecto, Luis Eduardo Rodríguez al señor Alcalde preguntarle al Ingeniero Jorge Gómez porqué ese Departamento no presentó la encuesta ante la comisión de Control Interno. Jairo indica que lo va a hacer.

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Presentación de documentos emitidos por la Comisión de Control interno de esta Municipalidad para conocimiento del Concejo Municipal.

**POR TANTO:** Se acuerda dar por conocido los documentos presentados por la Comisión de Control Interno relacionados con el Seguimiento del Modelo de Madurez 2018 y el Cuestionario de Autoevaluación 2019.

Votación 5 votos a favor.

**2.-CONSIDERANDO:** Oficio SCMT-157-2019 de la Municipalidad de Talamanca solicitando apoyo para que el Gobierno de la República continúe con el financiamiento de las Casitas de Escucha del Patronato Nacional de la Infancia hasta el año 2022.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitar al Gobierno de la República continuar con el financiamiento de las Casitas de Escucha hasta el 2022 como un pilar comunitario y un

factor de protección ante la violencia y la exclusión social como acción preventiva para disminuir de forma significativa las incidencias por riesgo suicida en ese Cantón limonense.  
Votación 5 votos a favor.

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio MS-TRIB-070-2019 del Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario remitiendo para su conocimiento y aprobación la Licencia Municipal para la realización del evento denominado II FECHA CAMPEONATO NACIONAL TRIAL 4x4, solicitado por CUATRO M PRODUCCIONES LMJ SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA a realizarse el domingo 11 de agosto de 2019 de 8 a 3 p.m. en Pista La Torre, en Jesús María, propiedad de la señora Zoleida Rodríguez. **POR TANTO:** Se acuerda otorgar la Licencia Municipal a CUATRO M PRODUCCIONES LMJ SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA para la realización del evento denominado II FECHA CAMPEONATO NACIONAL TRIAL 4x4 a realizarse el domingo 11 de agosto de 2019 de 8 a.m. a 3 p.m. en Pista La Torre, ubicada en Jesús María, propiedad de la señora Zoleida Rodríguez Herrera

Votación 4 votos a favor y 1 en contra del Regidor **Luis Ángel Fuentes Canales** quien justifica su voto negativo al decir que estas Empresas y Asociaciones siempre se valen de cualquier cosa para engañar a la Municipalidad y ésta es la que pierde. Él no se presta para esto. Se sabe de antemano que estas actividades son lucrativas.

**4.-CONSIDERANDO:** Oficio PNGCSS-015-19 de la Fundación Costarricense de Gastronomía (FUCOGA) extendiendo cordial invitación para que esta Municipalidad se integre de manera oficial y reconocida al Plan Nacional de la Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable.

**POR TANTO:** Se acuerda integrarnos como Municipio al Plan Nacional de la Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable, promovida por la Fundación Costarricense de Gastronomía (FUCOGA). Igualmente se autoriza al Alcalde Municipal para que firme todos los documentos relacionados con este proyecto.

Votación 5 votos a favor.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

El Licenciado **Josué Bogantes** se pronuncia respecto a la solicitud de la actividad de Pista La Torre. Al respecto indica Josué que según los documentos presentados por la Organizadora, ésta es una Asociación Deportiva por lo tanto está sujeta por Ley a la exoneración del impuesto por espectáculos públicos. Lo indica el artículo 100 de la Ley 7.800. Basado en este criterio, se acuerda aprobar la licencia solicitada. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Jairo** comenta que la Asamblea del Patronato Nacional de la Infancia recién celebrada el pasado miércoles fue muy exitosa y que quiere que sepan que la Municipalidad colaboró con el perifoneo y asistencia. **Leda** pregunta al Alcalde quién es el encargado de mantener el cementerio presentable. Lo digo porque la hija del encargado anterior hizo un comentario en Facebook que ese cementerio luce deprimente. Que después de que su papá se retiró, da lástima ir ahí. **Jairo** le responde que el encargado es Romeo, pero cuando se trata de limpiarlo, él manda a toda la cuadrilla. Precisamente mañana va a enviar a limpiarlo.

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS  
CON VEINTE MINUTOS.*

---

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*  
*Presidente*

---

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria*